

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centenario de la creación del Colegio Nº 2 "Juan Esteban Pedernera", de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, celebrado el 5 de agosto de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 2.2 SEP 2017

